

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 25995/2019

CÓRDOBA, 10 4 JUN 2019

VISTO

El desarrollo del Programa "Avanzar en mi Formación". Programa de Cursos de Actualización y de Posgrado Gratuitos durante el año 2019:

Y CONSIDERANDO

Que en el corriente año lectivo se desarrollará el Curso Gratuito de Actualización "Autismo, necesidades educativas y propuestas de intervención basadas en la evidencia" a cargo del Dr. José Luis Cuesta Gómez.

Que el docente arriba consignado es el Responsable Académico a cargo del dictado de los cursos mencionado;

Que el financiamiento de los gastos de traslado, alojamiento y refrigerios se realizará con los recursos propios de la Secretaría de Posgrado;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

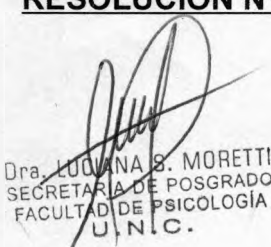
ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos de traslado aéreo de Córdoba a Buenos Aires para el día 27/06/2019, alojamiento para 4 (cuatro) noches, traslados en la ciudad de Córdoba y refrigerios, al docente responsable académico José Luis Cuesta Gómez, en razón de cumplir con el dictado del **Curso Gratuito de Actualización Profesional "Autismo, necesidades educativas y propuestas de intervención basadas en la evidencia"** (EXP-UNC: 25995/2019) del Programa "Avanzar en mi Formación". Programa de Cursos de Actualización y de Posgrado Gratuitos (RD 658/19).

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Comuníquese al Área Económico-Financiera, a la Secretaría de Postgrado y archívese

RESOLUCIÓN Nº:

812



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología